



quada de otros, y se ve la memoria referida
 toda con el contenido sustancial que original
 se presenta, y es como sigue:

Aquí la memoria original

Y entendiéndose por este Ayuntamiento: Atendidos:

Esta confesión en su todo con la suscrita ma-
 nuscrita, con signada para que en la sucesi-
 on de los bienes que se suceda

Toda lo cual acuerda este Ayuntamiento por ante mí su
 de que conste =

[Signature] *[Signature]* *[Signature]*

Juan *[Signature]*

José *[Signature]*

Man *[Signature]*

[Signature]

[Signature]

Man *[Signature]*

[Signature]

Yo el infrascripto Notario de los Reinos por S. M.
 y Notario del Il. Ayuntamiento Constitucional

